



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

VICERRECTORADO ACADEMICO

<http://www.unc.edu.pe>

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, Lunes 27 de Marzo del 2023

OFICIO N° 00155-2023-VAC-UNC

Señor : CADENILLAS MARTINEZ ATTILIO ISRAEL
DIRECTOR DE ADMISION

Asunto : Documentación de postulantes bajo la modalidad de Traslados Internos

Referencia : OFICIO N° 000183-2023- OGAD-UNC Exp. 0035018-2023-VAC- UNC.

PRESENTE:

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia manifestarle lo siguiente:

Visto el Oficio 183-2022, solicitando autorización para reemplazar la constancias de estudios por el record de notas a fin de acreditar la condición del estudiante en esta casa de estudios con fines de traslado interno.

En este sentido, conforme al principio de informalidad establecido en la ley 27444 y considerando que la entidad solicita al postulante información que se encuentra bajo su dominio, es aceptable y razonable usar documentos equivalentes al certificado de estudios para acreditar de manera suficiente el cumplimiento de lo requisitos establecidos en el Reglamento de Admisión, más aún cuando las causas que impiden presentar el documento específico (certificado de estudios) son atribuibles a la propia entidad a consecuencia del periodo vacacional del funcionario responsable de su emisión.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi deferencia personal,

Atentamente,


HELENA CAMPOS JORGE NELSON
VICERRECTORADO ACADEMICO
FIRMA



Av. Atahualpa 1050, Cajamarca - Perú
Oficina 211

1 - 1

Telf.: 362820 Anexo: 1124
mesadepartes@unc.edu.pe

N° 0037773-2023. Este documento puede ser consultado y verificado en
<http://tramitedocumentario.unc.edu.pe/QueryOficina/Documento>. Escanee el código QR para consultar estado de trámite.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
"NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA"
Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962
OFICINA GENERAL DE ADMISIÓN

Ciudad Universitaria, edificio 1P 2do Piso – tel. 076 367306

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 06 de marzo de 2023

OFICIO N° 000183-2022-OGAD-UNC

Señor:

Dr. Jorge Tejada Campos
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Cajamarca

PRESENTE:

Asunto: Documentación de
postulantes bajo la modalidad de
Traslados Internos.

De mi especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo, de acuerdo al Reglamento de Admisión en el Capítulo IV, Modalidades de Admisión, Subcapítulo IX. Art. 32°, de los Requisitos de la modalidad traslado interno, en donde se solicita una copia del certificado de estudios, expedido por la facultad de origen, indicando que se haya aprobado por lo menos dos (02) periodos lectivos consecutivos semestrales y tengan promedio ponderado mínimo de trece (13); sin embargo por motivos de que los Directores de Escuela se encuentran de vacaciones, no habiendo personal para la firma de dicho documento es que solicitamos mediante su despacho la autorización para recibir el Récord de notas respectivo con la firma del Vicerrector Académico y Decano de la Facultad del postulante.

Agradezco por anticipado la atención que brinde al presente, es oportuna la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA GENERAL DE ADMISIÓN

Ing. M.Sc. Atilio Cadenillas Martínez
DIRECTOR